

La Floresta, 06 de junio de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 112/2024

ACTA N° 012/2024

VISTO: El desarrollo del Fondo Participativo Costeando Ideas

CONSIDERANDO:

- I. Que Costeando ideas es un fondo participativo a través del cual los vecinos y vecinas postulan ideas para la realización de mejoras en el Barrio y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos.
- II. Que el fondo participativo contribuye a la formación activa de ciudadanía generando un involucramiento directo con la gestión pública, y en este caso específico con el Gobierno Local. La participación ciudadana es un pilar fundamental y estratégico de un nuevo modelo de gobernanza propiciado por el Gobierno Departamental y los municipios canarios, que reconoce la capacidad y pertinencia de los actores locales en la gestión, promoviendo espacios de democracia participativa .
- III. Que se apoyara a los ganadores
- IV. Que es uno de los proyectos aprobados en el POA 2024 de este Municipio
- V. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 012 de fecha 06 de Junio de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

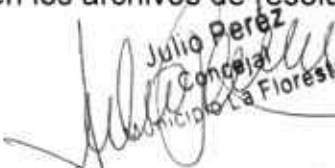
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Reservar el importe de \$ 400.000 (pesos uruguayos trescientos cuatrosientos mil) para el desarrollo del fondo participativo Costeando Ideas con fondos del Municipio para el proyecto "Manzana Verde Para la Educación Ambiental".
2. Reservar el importe de \$400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) para el desarrollo del fondo participativo Costeando Ideas con fondos recibidos de Secretaría General para el proyecto "Mejoramiento del espacio para niños plaza principal de Cuchilla Alta – Asociación de Fomento de Cuchilla Alta"
3. Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones y demás oficinas que correspondan.
4. Incorpórese en los archivos de resoluciones del Municipio La Floresta.



Nancy Poll
Alcaldesa



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal